

REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO DE UNA BECA

1. REQUISITOS GENERALES

- Ser español, o poseer la nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea. En el caso de ciudadanos de la Unión o de sus familiares, beneficiarios de los derechos de libre circulación y residencia, se requerirá que tengan la condición de residentes permanentes o que acrediten ser trabajadores por cuenta propia o ajena. En el supuesto de extranjeros no comunitarios, se aplicará lo dispuesto en la normativa sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
- No poseer en el momento de solicitar la beca un título de nivel igual o superior al de los estudios para los que se pide la beca.

2. REQUISITOS ACADÉMICOS

- Alumnado primer año:
 - Haber obtenido al menos 5'50 puntos de nota media en 2º de Bachillerato, prueba de acceso o curso de acceso. En el caso de los alumnos que accedan desde F.P. ciclo formativo de Grado Medio se tendrá en cuenta la calificación final del ciclo.
 - Quedar matriculado de curso completo o de la mitad de los módulos que componen el ciclo formativo.
 - No repetir en el curso actual.
- Alumnado de 2º curso:
 - No repetir el curso actual.
 - Quedar matriculado de curso completo o de la mitad de los módulos que componen el ciclo formativo.
 - Haber superado en el curso anterior al menos el 85% de las horas totales del curso. Excepto para quienes repitieron en curso anterior, que deben haber aprobado todo.

NOTA: No están incluidos en este resumen los supuestos de matrícula parcial, oferta específica para personas adultas, estudios completamente no presenciales, curso de acceso a Formación Profesional, Bachillerato Nocturno de más de dos años, Formación Profesional Básica y Proyecto en C.F.G.S.

3. REQUISITOS ECONÓMICOS

<http://www.mecd.gob.es/educacion/mc/becas-generales/2018-2019/estudios-no-universitarios/requisitos/requisitos-economicos.html>

4. OTROS REQUISITOS

<http://www.mecd.gob.es/educacion/mc/becas-generales/2018-2019/estudios-no-universitarios/requisitos/otros-requisitos.html>

Puedes descargar la convocatoria en PDF [pinchando aquí](#).